

GRAN IMPULSO

Crédito de enlace busca apoyar a campesinos para que concreten sus obras de riego este 2026

Destinado a quienes han obtenido el certificado de bonificación que otorga la CNR a través de la Ley N° 18.450.

EQUIPO EL OVALINO
 Ovalle

Contar con recursos a tiempo es clave para que los proyectos productivos de la Agricultura Familiar Campesina e Indígena continúen ejecutándose con eficiencia. En ese contexto, el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) invita a sus usuarios y usuarias a informarse y conocer en detalle los beneficios del crédito de enlace, uno de sus instrumentos de financiamiento de corto plazo destinado a financiar parcialmente obras de riego y/o drenaje que hayan obtenido el certificado de bonificación otorgado por la Comisión Nacional de Riego (CNR) a través de la Ley N° 18.450. Quienes han accedido a este instrumento, ya sea de forma individual o asociativa, destacan el apoyo que representa para concretar sus proyectos. Tal es el caso de la Comunidad de Aguas Canal Vado Bellaco de Combarbalá



CEDIDA

La Comunidad de Aguas Canal Vado Bellaco de Combarbalá logró ejecutar el entubamiento parcial de su canal de riego gracias al apoyo del crédito de enlace de INDAP.

Combarbalá, en la provincia de Limarí, cuyos integrantes lograron ejecutar el entubamiento parcial de su canal de riego gracias a este financiamiento. Al respecto, el presidente de la comunidad, Claudio Vergara, señaló que "este ha sido un gran beneficio, ya que disminuimos mucho la pérdida de agua. En este aspecto el crédito fue muy importante, porque no hubiéramos

podido tener todo esto sin él, ya que era mucha plata; era un monto significativo que no teníamos los regantes". Por su parte, el director regional de INDAP, Víctor Illanes, explicó que "este crédito es muy relevante para nuestros usuarios y usuarias, porque les permite avanzar con sus inversiones cuando más lo necesitan. Sabemos que en el mundo rural los plazos son

clave, y por eso este apoyo entrega mayor seguridad y continuidad a los proyectos productivos, fortaleciendo el desarrollo económico de las familias rurales y el trabajo que realizan en sus territorios. Tenemos el compromiso de acompañar de forma integral a los campesinos y campesinas, poniendo a su disposición ayudas eficientes como estas". Entre los documentos necesarios para acceder a este instrumento se encuentran el informe técnico de prefactibilidad, un mandato especial para la administración y correcta ejecución del proyecto, el Certificado de Bonificación al Riego y Drenaje de la CNR y el contrato de construcción de las obras, conforme al proyecto financiado a través de la Ley N° 18.450. Las personas interesadas en solicitar este crédito pueden hacerlo durante todo el año —mientras INDAP disponga de presupuesto— de forma presencial en su respectiva agencia de área: La Serena (Av. Juan Cisternas N° 1235, teléfono 51 2673856), Ovalle (Miguel Aguirre Perry N° 335, Edificio Público, oficina 201, teléfono 53 2422500), Monte Patria (Pasaje Bulnes, casa N° 6, teléfono 53 2422520), Combarbalá (Maipú N° 96, teléfono 53 2422553) o Illapel (Independencia N° 0279, teléfono 53 2422530).